

POLITICA SOSTENIBILIDAD PROVEEDORES

Introducción a la política de sostenibilidad proveedores:

Es interés de la Empresa promover una gestión sostenible interna y externa. Los proveedores son el pilar básico en la cadena de suministro, influyen enormemente en el progreso hacia la sostenibilidad.

En esta política SUMINISTROS ARSAM, S.A. solicita de sus proveedores los mismos compromisos a los que se compromete.

POLITICA SOCIAL

Suscribir el PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

Principios 1-2

Principios relativos a los derechos humanos

Principio 1- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2- Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Principios 3-6

Principios laborales

Principio 3- Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4- Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio 5- Las empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.

Principio 6- Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Principios 7-9

Principios sobre el medio ambiente

Principio 7- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8- Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Principio 10 **Principio contra la corrupción**

Principio 10- Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Además de este PACTO nuestros proveedores deben respetar:

El salario de los empleados en ningún caso será inferior al salario mínimo, así como sus funciones, descansos, excedencias, permisos, etc. que marque el convenio colectivo que también establece la jornada máxima que se puede realizar.

Respetar los derechos de las minorías y pueblos indígenas, derechos individuales, los derechos colectivos, los derechos culturales y la identidad, y los derechos a la educación, la salud, el empleo y el idioma. Estos pueblos tienen derecho, como pueblo o como personas, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la normativa internacional de los derechos humanos.

Reconocer el derecho a la tierra, los bosques y el agua de los pueblos indígenas.

El acceso a la tierra puede constituir un elemento fundamental para el ejercicio del derecho a una vivienda adecuada, especialmente para los pueblos indígenas en las zonas rurales. La práctica de los desalojos forzosos puede ser consecuencia de la denegación del acceso a la tierra y a los recursos de propiedad sobre estas tierras.

Por ello, la protección contra los desalojos forzosos es un elemento clave del derecho a una vivienda adecuada.

POLITICA ETICA EMPRESARIAL

El proveedor debe estar comprometido con la protección de datos (RGPD) y la información confidencial.

Deben respetar y guardar la más absoluta y completa confidencialidad sobre el contenido, y mera existencia, de cuanta información confidencial o reservada le haya sido transmitida por sus clientes a la que haya tenido acceso, o conocimiento.

Competencia leal y antimonopolio.

Debe comportarse de buena fe y con credibilidad y evitar acuerdos con competidores para fijar precios o condiciones.

Documentación precisa.

Mantener los procesos y sistemas para asegurar una documentación corporativa precisa.

Prevenir sobornos y corrupción.

No deben prometer, ofrecer, pagar, solicitar o aceptar nada de valor para influenciar corruptamente las decisiones o acciones de sus socios empresariales.

Controles comerciales.

Actuar con responsabilidad para cumplir con los controles locales e internacionales pertinentes que afecten al movimiento de sus productos más allá de las fronteras.

Conflicto de intereses.

Los proveedores deben promover entre sus empleados las políticas sobre conflictos de intereses para evitar situaciones donde los intereses privados de un empleado entren en conflicto con los intereses de la empresa.

Denuncias y protección contra represalias.

Se debe promover la colaboración de todos para facilitar la prevención de problemas antes de que aparezcan y deriven en conductas ilegales o no éticas que vulneran los valores y políticas de la empresa.

Debe proporcionarse un sistema de reporte a la dirección, de forma anónima para que un informador que actúa de buena voluntad sea protegido contra cualquier perjuicio o represalia.

Productos falsificados.

La venta de productos falsificados está estrictamente prohibida.

En este contexto, es responsabilidad de los proveedores ofrecer, vender y gestionar únicamente productos auténticos. Los productos prohibidos incluyen productos de contrabando, falsificaciones o copias pirateadas de productos o contenidos; productos que han sido replicados, reproducidos o fabricados de manera ilegal; y productos que infringen los derechos de propiedad intelectual de un tercero.

POLITICA DE IGUALDAD

Integrar el principio de igualdad de trato y oportunidades. Este principio, conlleva el compromiso de practicar y demostrar un trato equitativo que impulse la progresión personal y profesional del equipo humano de la empresa.

Respetar la diversidad, promoviendo la no discriminación por razón de raza, color, edad, sexo, estado civil, ideología, opiniones políticas, nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física o social entre sus profesionales.

Erradicar el empleo del lenguaje discriminatorio, el uso de la lengua no es arbitrario. Muchas veces optamos por fórmulas que, sin saberlo, ayudan a perpetuar la discriminación del sexo femenino, racial, etc...

Colaborar en la lucha contra la violencia de género.

Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal.

Implantar medidas de conciliación que favorezcan el respeto de la vida personal según la política de conciliación laboral.

POLITICA MEDIOAMBIENTAL

Asegurar el cumplimiento de la legislación y la reglamentación ambiental aplicable a sus instalaciones y operaciones, así como marcar y cumplir con los objetivos de reducción progresiva de emisiones para alcanzar la descarbonización en 2050.

Aplicar las medidas necesarias para prevenir la contaminación de cualquier tipo (**acústica, calidad del aire, CO2, aguas residuales, etc...**), minimizar la generación de residuos y hacer uso responsable de los recursos materiales y energéticos (**agua, electricidad, recursos naturales, etc...**), así como la máxima descarbonización de sus actividades.

Procurar la mejora continua por medio de la medición, evaluación y análisis periódico de la gestión ambiental, y de la adecuación de las medidas adoptadas.

Promover la sensibilización medioambiental entre todos sus grupos de interés (Empleados, clientes, proveedores y, en general, toda la sociedad) con la finalidad de mejorar las condiciones ambientales de su entorno más inmediato.

Gestionar de forma responsable las sustancias químicas o peligrosas. Una inadecuada gestión de las sustancias peligrosas y sus residuos podría provocar efectos adversos al medio ambiente y a la salud de las personas.

Proporcionar a los empleados un lugar de trabajo sano y seguro, garantizando que el personal esté formado y tenga acceso a un equipo de seguridad y emergencia.

Fomentar entre los empleados y todos sus proveedores la reutilización y el reciclaje de todos los materiales, con especial énfasis en aquellos que son contaminantes.

Avanzar hacia un uso más responsable de los envases y productos de plástico, minimizando los de un solo uso y buscando siempre soluciones de

embalajes de materiales reciclados, con el objetivo de reducir el uso de plástico virgen. Estudiar soluciones que minimicen el embalaje en general.

POLITICA GESTIÓN RESPONSABLE DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Garantizar que todos los productos químicos utilizados en el trabajo, incluidas las impurezas, los subproductos, los productos intermedios y los desechos que puedan producirse, sean evaluados a fin de determinar los riesgos que presentan.

Proporcionar a los trabajadores información acerca de los productos químicos utilizados en sus lugares de trabajo y acerca de las medidas adecuadas de prevención que les permitan garantizar la utilización de los productos químicos en condiciones de seguridad.

Asegurar que se proporcionen a los clientes información sobre los productos químicos utilizados en el producto, de manera que puedan poner en práctica programas eficaces de protección de los trabajadores contra los riesgos de los productos químicos.

POLITICA SALUD Y SEGURIDAD

Mantener un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo identificando todos los peligros, así como evaluar los riesgos cumpliendo con la legislación aplicable.

Conseguir que el personal de la empresa tome parte activa en esta política y sean conscientes de sus obligaciones individuales en esta materia.

Definición, desarrollo y control de medidas para llevar a cabo una actividad preventiva eficaz, siendo entre otras, la evaluación periódica de las condiciones que garantizan el cumplimiento de los requisitos de seguridad, establecimiento de programas de mejora de la seguridad y salud y estudios de la accidentabilidad, considerando su origen y consecuencias.

La formación teórica y práctica, la información, la consulta y la participación de los trabajadores hacen que estos principios sean conocidos, comprendidos, desarrollados y mantenidos al día por todos.

Disponer los medios humanos y materiales adecuados para cuidar la seguridad y salud de los empleados y otras partes interesadas.

POLITICA MINERALES DE CONFLICTO

Adopten políticas y sistemas de gestión en relación con los minerales de conflicto y que soliciten a sus proveedores que hagan lo mismo. ARSAM

espera que sus proveedores establezcan su propio programa de auditoría para asegurarse de que los productos vendidos contienen estaño, tántalo, tungsteno u oro y de ser así, el grado en que dichos metales se originan de fundiciones libres de conflicto.

Informen a SUMINISTROS ARSAM sobre los resultados de dicha diligencia debida para permitir que cumpla con sus obligaciones legales y objetivos de políticas; y se comprometan a ser o convertirse en "libre de conflicto" para que cualquiera de dichos metales se extraigan sólo de fundiciones libres de conflicto.

POLITICA DE BIODIVERSIDAD, USO DEL SUELO, DEFORESTACIÓN Y CALIDAD DEL SUELO

Principios Fundamentales

- **Conservación de la Biodiversidad:** Proteger y conservar la diversidad biológica en todos sus niveles, desde los genes hasta los ecosistemas.
- **Uso Sostenible del Suelo:** Promover prácticas de uso del suelo que sean sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
- **Prevención de la Deforestación:** Implementar medidas para prevenir la deforestación y promover la reforestación.
- **Mejora de la Calidad del Suelo:** Fomentar prácticas que mejoren y mantengan la calidad del suelo.

POLITICA DE BIENESTAR ANIMAL

Principios Fundamentales

- **Respeto y Dignidad:** Todos los animales deben ser tratados con respeto y dignidad, reconociendo su capacidad de sentir dolor y placer.
- **Protección contra el Maltrato:** Está prohibido cualquier tipo de maltrato, abuso o crueldad hacia los animales.
- **Condiciones de Vida Adecuadas:** Los animales deben vivir en condiciones que satisfagan sus necesidades físicas, psicológicas y sociales.
- **Conservación de la Fauna Silvestre:** La fauna silvestre debe ser protegida y conservada en su hábitat natural



La empresa: _____ suscribe todas estas políticas.

Nombre y apellidos: _____

Cargo que ocupa: _____

Firma y sello: _____